

## JUNTA VECINAL DE LAMADRID

**CVE-2012-5099** *Anuncio de subasta para la venta de aprovechamientos maderables del lote 1 de 2012 del monte Lamadrid, nº 342 del Catálogo de Utilidad Pública.*

La Junta Vecinal de Lamadrid (Valdáliga) acordó el 14 de marzo de 2012 la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas para la venta mediante subasta de los aprovechamientos maderables correspondientes al lote número 1 de 2012 del monte Lamadrid, número 342 de los del Catálogo de Utilidad Pública, de la Junta Vecinal de Lamadrid.

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 15,00 horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1- Entidad adjudicadora:

a)- Junta Vecinal de Lamadrid (Valdáliga).

b)- Obtención de documentación e información:

1)- Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

2)- Domicilio: Las Cuevas, 1.

3)- Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.

4)- Teléfono: 942 70 93 01.

5)- Fax: 942 70 93 02.

6)- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

2- Objeto del contrato: a)- La venta mediante subasta del lote de madera que seguidamente se identifica:

Lote: número 1 de 2012 de la Junta Vecinal de Lamadrid (Valdáliga).

Referencia: AF-UOM/2012/342/3

Monte: Lamadrid. Número 342 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Lote 6A23 (2).

Término municipal: Valdáliga.

Especie: Eucalipto.

Número de pies: 11.314.

Metros cúbicos: 4.067.

b)- Plazo de ejecución: Diez meses desde la adjudicación.

3- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a)- Tramitación: Ordinaria.

b)- Procedimiento: Abierto.

c)- Forma: Subasta.

LUNES, 23 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 78

4- Tipo base de licitación mejorable al alza:

- a)- Doscientos veintitrés mil seiscientos ochenta y cinco euros (223.685,00 euros) IVA excluido.
- b)- Modo de liquidación: A riesgo y ventura del adjudicatario.

5- Garantías exigidas:

- a)- Provisional: Seis mil setecientos diez euros con cincuenta y cinco céntimos (6.710,55 euros).
- b)- Definitiva: El 5% del precio de adjudicación del contrato (excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

6- Requisitos específicos del contratista:

- a)- Clasificación: No se requiere.
- b)- Requisitos de solvencia: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7- Presentación de las ofertas:

- a)- Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b)- Lugar de presentación:

Las ofertas se remitirán al Ayuntamiento de Valdáliga, con dirección en el número 1 del barrio de Las Cuevas, de Roiz, Valdáliga (Cantabria)- Código postal 39593-.

Las ofertas podrán presentarse en el registro general del propio Ayuntamiento, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las ofertas se presenten en el registro general del propio Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a viernes y en el horario comprendido entre las 8,30 y las 14,00 horas.

Cuando las ofertas se envíen por correo, los licitadores deberán justificar las fechas de imposición de los envíos en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de las ofertas mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, consignándose el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del candidato.

Las acreditaciones de las recepciones de los referidos télex, faxes o telegramas se efectuarán mediante diligencias extendidas en los mismos por el secretario municipal. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no serán admitidas las ofertas si son recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación que se ha señalado. En todo caso, transcurridos los diez días siguientes a esa fecha sin que se hayan recibido los documentos, estos no serán admitidos.

8- Apertura de plicas:

- a)- Entidad contratante: Junta Vecinal de Lamadrid.
- b)- Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga.
- c)- Domicilio: Las Cuevas, 1.
- d)- Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.
- e)- Fecha: El día hábil siguiente que no sea sábado al de la conclusión del plazo de recepción de proposiciones.
- f)- Hora: Once horas.

LUNES, 23 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 78

9- Otras informaciones. Según los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas.

Lamadrid, Valdáliga, 9 de abril de 2012.  
La presidenta de la Junta Vecinal de Lamadrid,  
Rosa Isabel Gutiérrez Torre.

2012/5099

CVE-2012-5099